

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 3277

(21 DE JUNIO DE 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2021 CUYO OBJETO ES LA "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO FIJO DE SANGRE DE LA UTP EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 - AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, en uso de su ejercicio contractual el día 20 de abril de 2021, realizó la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2021 cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO FIJO DE SANGRE DE LA UTP EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 "AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO"**.

Que el cierre y entrega de propuesta de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2021, se fijó hasta el día 20 de mayo de 2021 a las 09:00 am en la Portería Principal de la Universidad, conforme las indicaciones dadas en el Pliego.

Que en el día y la hora señalados para la apertura de la urna, fueron depositadas catorce (14) propuestas, correspondientes a los siguientes proponentes:

- CARLOS ALBERTO ERAZO CH
- CONSORCIO RR UTP
- PATRICIA CORTES MARIN
- JOSUE ZAPATA OROZCO
- RODRIGO CARDENAS GARCIA
- JUAN PABLO DORADO MARTINEZ
- JUAN CARLOS IDARRAGA V
- JAVIER EDUARDO ROSERO L
- CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ELEMENTAL SAS
- CONSORCIO INGEPROYECT UNIVERSIDAD
- CESAR AUGUSTO GOMEZ G
- CONSORCIO AVANZAR
- GERMAN TORRES SALGADO
- CONSORCIO ALFER

Que el COMITÉ EVALUADOR de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2021 emitió los conceptos Jurídicos, Financieros y Técnicos, recomendando al Señor Rector, adjudicar al

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 3277

(21 DE JUNIO DE 2021)

proponente **GERMAN TORRES SALGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.229.376 expedida en Manizales (Caldas), debido a que obtuvo el mejor puntaje de acuerdo con la metodología establecida en los pliegos de la Invitación Pública.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2021** cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO FIJO DE SANGRE DE LA UTP EN EL MARCO DEL PROYECTO GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PILAR DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 "AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO"**, de conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones, sus adendas, aclaraciones y la oferta presentada por el siguiente proponente:

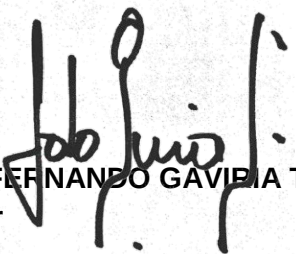
GERMAN TORRES SALGADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.229.376 expedida en Manizales (Caldas), por un valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$335.467.559) IVA incluido.**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto de adjudicación obliga a la entidad y al adjudicatario.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2021



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector

Elaboró: Nathaly Velásquez Duque